

La violencia intrafamiliar en el proceso de formación de los menores en Cartagena y sus repercusiones sociales*

Domestic violence in the process of development of the minors in Cartagena and its social repercussions

Armando-José Noriega-Ruiz¹
Silvana-Sofía Noriega-Saravia²

Cómo citar/ How to cite: Noriega, A. & Noriega, S. (2021). La violencia intrafamiliar en el proceso de formación de los menores en Cartagena y sus repercusiones sociales. *Revista Saber, Ciencia y Libertad*, 16(2), 94 – 108. <https://doi.org/10.18041/2382-3240/saber.2021v16n2.7752>

Resumen

Este artículo se fundamentó en una investigación documental que pretende analizar cómo la violencia intrafamiliar marca o influye en el proceso de formación y desarrollo del futuro ciudadano con el fin de concientizar sobre la importancia de la preservación de los niveles de respeto que deben existir al interior de las familias. Este artículo logra adquirir una alta relevancia social debido a que el problema que en ella se desarrolla puede ocurrir en familias de distintos estratos o condiciones sociales. En otras palabras, tener conocimiento de la existencia de este fenómeno es importante en la vida familiar de todos los hogares, puesto que estos comportamientos y sus efectos no distinguen religión, raza, género o condición social. Asimismo, el estudio de estos actos nos permite entender o comprender aún más la *victimogénesis* de la violencia intrafamiliar y las consecuencias que se despliegan de estas situaciones. Para ello, se recurrió a los estudios que sobre esta problemática existen a nivel global y nacional con un acentuado enfoque en los distintos informes que se han expedido por entidades gubernamentales y no gubernamentales del distrito de Cartagena.

Palabras clave

Violencia intrafamiliar, ambiente armonioso, delincuencia, violencia, núcleos familiares, familia, sociedad, sustancias psicoactivas, consumo de drogas, salud mental.

Abstract

This article was based on a documentary research that aims to analyze how domestic violence marks or influences the process of formation and development of the future citizen in order to raise awareness about

Fecha de recepción: 28 de marzo de 2021

Fecha de evaluación: 20 de mayo de 2021

Fecha de aceptación: 28 de junio de 2021

Este es un artículo Open Access bajo la licencia BY-NC-SA
(<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>)

Published by Universidad Libre



*Artículo resultado del proyecto La violencia intrafamiliar en el proceso de formación de los menores en Cartagena

¹ Abogado especializado en Derecho Penal, Criminología y Derecho Procesal. Magister en Derecho Administrativo. Conjuer Sala Penal Tribunal Superior Distrito Judicial. Correo electrónico: armando.noriega@unilibre.edu.co ORCID iD: <https://orcid.org/0000-0003-2845-252X>

² Estudiante vinculada como semillerista de investigación. Correo electrónico: silvananoriegas@gmail.com ORCID iD: <https://orcid.org/0000-0001-7280-0291>

the importance of preserving levels of respect which must exist within families. This article achieves a high social relevance because the problem that develops in it can occur in families of different social stratum or conditions. In other words, having the knowledge of the existence of this phenomenon is important in the family life of all households, since these behaviors and their effects do not distinguish religion, race, gender or social status. Moreover, the study of these acts allows us to understand even more the victimogenesis of domestic violence and the consequences that unfold from these situations. To this end, we will draw on the studies that exist on this issue at the global and national levels with an accentuated focus on the various reports that have been issued by governmental and non-governmental entities in the Cartagena district.

Keywords

Domestic violence, harmonious environment, crime, violence, family nuclei, family, society, psychoactive substances, drug use, mental health.

Introducción

En las dos últimas décadas, estudios de expertos han demostrado que el ambiente de violencia al interior de las relaciones familiares se ha convertido en uno de los problemas más frecuentes que enfrenta la infancia en la actualidad, puesto que puede generar una triada de afectaciones en los ámbitos psicológicos, jurídicos y sociológicos de los procesos de formación de los menores que crecen en estos entornos.

La violencia intrafamiliar y las consecuencias que se originan en los menores a partir de este fenómeno es un tema estudiado por muchos. Varios investigadores se enfocan en solo analizar los efectos inmediatos que se generan en los infantes y otros se centran únicamente en evaluar el impacto de esta práctica en el futuro social. Sin embargo, la diferencia que existe entre esta investigación y los numerosos escritos que circulan sobre este tema es que esta tiene como objetivo elaborar un estudio completo que recopila y describe los múltiples efectos que se pueden presentar en las distintas etapas de estos menores a lo largo de sus vidas y que, a su vez, se pueden terminar enlazando con la transmisión intergeneracional de la violencia social.

Asimismo, esta investigación logra obtener una particularidad que la destaca de los demás proyectos debido a que analiza este fenómeno en una ciudad poco estudiada por las autoridades y que presenta poca información sobre el tema: Cartagena de Indias. En otras palabras, este escrito apoya la idea de que el ambiente

de violencia al interior de las relaciones familiares en Cartagena se ha convertido en un fenómeno social intergeneracional que probablemente incide en la proliferación de la violencia social de la ciudad.

Metodología

La sociología, psicología y la normatividad legal son disciplinas que fueron escogidas como componentes del trabajo en razón de que estas se entrelazan en los diferentes ámbitos de afectación alrededor de la problemática anteriormente planteada. El área psicológica tiene un significativo rol en esta investigación por las afectaciones que sufren los menores víctima de este tipo de prácticas, que posteriormente se manifiestan no solo en su proceso de formación, sino en la forma como se relacionan con los demás, en donde cobra ser importancia la intervención de la sociología, sin olvidar que en no pocas ocasiones estas actuaciones pueden tener la potencialidad de llevar a este menor a escenarios de legales consecuencias nocivas.

Por lo anterior, se optó por la línea de investigación documental dada a la elevada cantidad de información que alrededor de este tema existe en el ámbito conceptual. Además, la dificultad que implica el recaudo de entrevistas o fuentes directas que invaden el entorno íntimo y privado de un núcleo familiar indican que esta es la opción más apropiada para el análisis de este estudio.

De igual manera se eligió en esta investigación el método longitudinal, dada la vocación de permanencia y evolución que experimenta el

menor víctima de la violencia intrafamiliar a lo largo de todo su proceso formativo, desde sus primeras etapas de crecimiento hasta la adultez.

Por consiguiente, se llevará a cabo un estudio de tipo explicativo que se fundamentará en seleccionar un grupo de artículos científicos encontrados en el ciberespacio que guardan relación con el problema anteriormente planteado.

Resultados

Entornos familiares

La ciencia de la conducta humana ha identificado un tipo de interacción social que consiste en “aplicar fuerza excesiva a algo o alguien con la intención de causar daño, que en el ámbito social surte efectos de ruptura en los vínculos favorables a la convivencia” (Goyeneche, Pardo y Mármol, 2017, p. 181). El concepto anteriormente presentado es conocido como la *violencia*. De hecho, a lo largo del tiempo esta conducta ha generado múltiples conflictos sociales que han deteriorado en varias ocasiones la estabilidad de la sociedad, puesto que la humanidad ha desarrollado y manifestado distintas modalidades de la violencia en diversos ambientes de la cotidianidad, tales como la violencia intrafamiliar.

En este orden de ideas, este razonamiento se fundamentó en estudiar a profundidad la relación entre la violencia intrafamiliar y los estatutos legales colombianos que instauran y resguardan los entornos óptimos para garantizar el bienestar de los menores. Lo anterior se llevó a cabo con el fin de obtener un espectro más amplio para un mejor análisis de este fenómeno en la ciudad de Cartagena. Concretamente, este estudio considera que la violencia intrafamiliar deteriora el ambiente de desarrollo sano y armonioso creado por la normatividad legal colombiana para la protección del crecimiento integral de los menores en Colombia.

En este sentido, es importante señalar que la Constitución Política de Colombia reconoce en el artículo 5 a la *familia* como la institución básica de la sociedad (Constitución Política de Colombia, 1991), ya que esta se destaca como

“el motor del desarrollo evolutivo del ser humano desde su niñez, siendo el núcleo donde se moldea su personalidad y adquiere normas, reglas, valores y conductas” (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, 2015, p.19). En razón de lo anterior, la Ley 1098 del 2006 de Colombia expide el *Código de la infancia y adolescencia* cuyo propósito consiste en “garantizar a los niños, a las niñas y a los adolescentes su pleno y armonioso desarrollo para que crezcan en el seno de la familia y de la comunidad, en un ambiente de felicidad, amor y comprensión” (Congreso de la República de Colombia, 2006). Teniendo en cuenta lo anterior, cabe resaltar que el mencionado término de *ambiente o núcleo familiar armonioso* hace referencia a un entorno en donde el ambiente psicosocial que experimenten los menores deba incidir de forma positiva a la salud física, mental y emocional de ellos, dado que el crecimiento rodeado de afecto, atención, cuidados, respeto y reconocimiento los conduce a adquirir sentimientos de amor, aceptación y valor. En otras palabras, los menores tienden a actuar con comportamientos cooperativos e integrales debido a que en estos entornos se fomenta el autoestima, la tolerancia, la autonomía y la búsqueda de la identidad (Comisión Intersectorial de Primera Infancia, s.f.).

En vista de lo expuesto, surge la innegable idea de que es de suma importancia que los menores crezcan en un ambiente emocionalmente equilibrado, puesto que repercute indudablemente en el proceso de construcción de sus respectivas identidades y de la futura sociedad. Igualmente, es importante evaluar el hecho de que existan políticas gubernamentales sobre la protección de la calidad de los entornos familiares para el desarrollo íntegro de la población infantil, ya que estos documentos oficiales son prueba o evidencia de que los entes gubernamentales sí reconocen la relevancia y trascendencia que adquieren estos entornos para el crecimiento del futuro ciudadano y el bienestar de las próximas generaciones colombianas.

En este orden de ideas, es importante tener en cuenta que así como existen entornos familiares armoniosos, también se presentan ambientes familiares hostiles en las etapas de

formación de los menores en los que “el maltrato, la aceptación del delito, la desatención, el abandono y el monitoreo insuficiente de los menores pueden causar en los niños, niñas y adolescentes conductas desadaptadas”(Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, 2015, p.19).

Por consiguiente, es importante ahondar en el concepto de *violencia intrafamiliar* como medio ilustrativo y explicativo para este estudio, puesto que asume un rol influyente en los entornos familiares

debido a que es una forma de establecer relaciones y de afrontar los conflictos familiares recurriendo a la fuerza, la amenaza, la agresión o al abandono. [La violencia intrafamiliar] fue definida en el artículo 3 de la Ley 294 de 1996, como: todo daño físico o psíquico, amenaza o agravio, ofensa o cualquier otra forma de agresión por parte de otro miembro de la familia. (González, s.f., p.66).

Asimismo, en el entorno en el que se manifiesta la violencia intrafamiliar, es importante identificar las tres formas en las que se exterioriza este fenómeno al interior de los hogares, ya que estas funcionan como patrones de seguimiento a lo largo de toda la investigación en relación con los efectos que esta genera en el proceso de formación de los menores en Cartagena. Estas modalidades se individualizan conforme a los sujetos que participan en ella: la violencia conyugal, la violencia a los menores y la violencia entre otros familiares.

Además, la reconocida psiquiatra Fresia Ulloa afirma que el maltrato infantil se entiende como:

toda acción u omisión por parte de un sujeto individual o colectivo, que violenta el derecho de cualquier persona menor de edad a crecer y desarrollarse, independientemente de que tal acción u omisión sea producto de negligencia, ignorancia o incapacidad, ocurra en la intimidad del domicilio familiar o en un ámbito mas [sic] amplio de la sociedad. (Ulloa, 1996, p.183)

Teniendo en cuenta lo anterior, es vital enfatizar en la idea de que la violencia intrafamiliar sí repercute negativamente en la calidad de los ambientes familiares de los menores, particularmente en los espacios familiares que funcionan como los principales medios de formación de ellos, ya que esta práctica vulnera los derechos familiares debido a que transgrede los principios éticos y morales que garantizan los vínculos de afecto y respeto entre miembros familiares. En otras palabras, según el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses de Colombia, las agresiones domésticas terminan debilitando los principios de unidad y armonía familiar que son reconocidos y protegidos por la Constitución Política de Colombia (González, s.f.).

Por consiguiente, cuando uno de los padres incurre en actos de violencia no solamente se estaría lesionando el derecho del menor a su integridad personal, sino que también se estaría transgrediendo el derecho de los menores al afecto, a tener un vínculo familiar sano y libre de violencia, y a la posibilidad de crecer o desarrollarse plenamente como un ser humano autónomo, conocedor de sus derechos y de sus obligaciones (Constitución Política de Colombia, 1991, Art.42 y Art. 44).

Cabe mencionar que pocas investigaciones realizadas en la ciudad de Cartagena de Indias evidencian que esta ciudad no está exenta de este fenómeno. En efecto, un estudio conducido en esta ciudad por el programa de psicología de la Universidad de San Buenaventura arrojó como resultado que un 54,17% de 72 personas encuestadas crecieron en un entorno de violencia doméstica. Cabe destacar que esta encuesta fue aplicada solamente a consumidores activos de drogas ilícitas. Por tal razón, es posible decir que en la ciudad de Cartagena aproximadamente la mitad de los consumidores de sustancias psicoactivas suelen crecer en ambientes de violencia doméstica según la investigación anteriormente presentada (2017).

Así pues, se entiende que la presencia de la violencia intrafamiliar no solo perjudica a la preservación de ambientes de desarrollo sanos y armoniosos para los menores, sino que también puede generar un impacto negativo en el

proceso de formación de estos, ya que pueden incurrir a comportamientos dañinos que lesionen la calidad de sus vidas y las de la sociedad, tales como lo ejemplifica el estudio realizado en Cartagena y los demás que se estarán presentando en todo este texto. Dicho esto, sería válido resaltar que los conceptos descritos se encuentran directamente ligados con el ambiente de violencia al interior de las relaciones familiares en Cartagena y las respectivas consecuencias negativas que son reflejadas en los menores para luego impactar en la sociedad cartagenera.

Consecuencias psicológicas en etapa infantil

Reconociendo que los menores en los núcleos familiares se encuentran expuestos al riesgo de presenciar escenas o dramas de violencia intrafamiliar, el psicólogo George Holden afirmó que los jóvenes pueden verse afectados de diferentes maneras: ya sea observando o escuchando episodios directos de violencia al interior de la casa, enterándose por conversaciones con hermanos o inclusive presenciando escenarios de llanto, miedo o angustia de aquel ser querido maltratado (Lizana, 2014).

Por consiguiente, este texto respalda la idea de que el fenómeno de violencia intrafamiliar no propicia un ambiente de desarrollo sano y equilibrado en los menores víctimas o testigos de esta práctica, ya que suelen desarrollar consecuencias psicológicas nocivas a temprana edad en sus personalidades.

La afirmación anterior se apoya en un estudio conducido por la Universidad de Salamanca en España según la cual los efectos actitudinales y emocionales en los menores víctimas de violencia doméstica son: “nerviosismo, ansiedad, irritabilidad, recelo, vigilancia, aislamiento, hostilidad, cansancio, desmotivación, fluctuaciones bruscas en el estado de ánimo, depresión, tristeza y baja autoestima”(Zarza, 2011, p.34). Asimismo, enuncian que las consecuencias conductuales en estos menores son: “peleas y discusiones frecuentes; comportamientos agresivos, antisociales y destructivos; afirmaciones de que los han maltratado y miedo de regresar a casa”(Zarza, 2011, p.34).

En este orden de ideas, es necesario profundizar los tipos de manifestaciones comportamentales adquiridas por estos menores durante la fase infantil. En primer lugar, se encuentra la etapa preescolar, que está comprendida entre los 2 y 5 años, en donde los menores víctimas o testigos de violencia pueden creer que ellos son la razón del conflicto debido a que se les dificulta diferenciar la fantasía de la realidad. Asimismo, la sintomatología principal de esta etapa se basa en el miedo, impotencia, ansiedad e inseguridad (Zarza, 2011).

Luego, en la infancia media, que abarca las edades de 6 a 11 años, la violencia afecta fundamentalmente al desarrollo socio-emocional de los menores debido a que se les dificulta la comprensión y asimilación de sus problemas. De hecho, se sientan las bases de la identificación de roles, puesto que se pueden presentar alianzas con uno de los progenitores y la culpabilización a otro. Adicionalmente, en esta etapa se acentúan los síntomas de depresión y ansiedad (Zarza, 2011). Cabe resaltar que las consecuencias psicológicas y comportamentales que se suelen desarrollar en la etapa infantil de estos menores víctimas o testigos de la violencia intrafamiliar se pueden convertir en uno de los momentos claves para definir el camino de estos niños, ya que la sintomatología que ellos presentan en estas edades pueden servir como un medio de advertencia y precaución para detectar este fenómeno en sus entornos familiares y de igual manera brindarles asistencia psicológica con el propósito de superar los posibles traumas familiares que puedan repercutir negativamente en sus vidas.

Teniendo en cuenta lo descrito anteriormente, la siguiente investigación realizada por la institución educativa Centro Piloto Simón Bolívar en la ciudad de Bucaramanga sirve como ejemplo para corroborar que lo expuesto por la Universidad de Salamanca acontece en Colombia. Es importante aclarar que por el momento se está estudiando al país para ampliar el rango de información y poder delimitar a mayor profundidad en los próximos razonamientos el objeto de estudio que es la ciudad de Cartagena.

En lo que se refiere al diseño de la investigación, esta se desarrolló durante un tiempo establecido de aproximadamente tres meses. Asimismo, se seleccionaron tres (3) sujetos como objeto de estudio conforme a las sugerencias de las autoridades educativas de dicha institución, puesto que según el estudio estas tenían mayor conocimiento sobre los comportamientos que presentaban los niños y el entorno en el que vivían (Villamizar, 2009).

A continuación, se presentarán los análisis realizados para cada menor, teniendo en cuenta los resultados obtenidos en los instrumentos y la información de trasfondo que existe sobre el estado de sus entornos familiares.

El sujeto 1 es un menor que presentaba señales de violencia en su núcleo familiar antes y durante la realización de dicha investigación. Lo anterior se ve reflejado con sus respectivas expresiones de: “me dan juete”, “mi mamá me pega” y “mi papá pelea con el vecino con cuchillos”. Dadas las condiciones que anteceden, este sujeto manifiesta problemas de socialización al mostrar la agresividad como única forma de interacción con sus compañeros, tales como golpes, patadas y empujones. Asimismo, se comunica por medio de apodos y pseudónimos ofensivos como *enano*, *chiqui* o *casimuerto*.

De igual manera, este sujeto presenta actitudes negativas en su comportamiento e indicios de ansiedad, ya que “ante la narración de una historia, anticipa sucesos de carácter negativo, es decir, el sujeto inventa una situación involucrando constantemente al diablo” y “al decirles que pronto llegaría una sorpresa, manifiesta ansiedad al querer que se lleve a cabo de inmediato. Esto se ve reflejado en que se mantiene de pie y no como los demás niños y niñas que permanecen sentados en su respectivo puesto”.

Por otro lado, el sujeto 2 también manifiesta indirectamente que es otro menor víctima de violencia doméstica al relatar que sus padres lo castigan por medio del encerramiento con candado en su casa y al expresar que lo regañan con una correa y con un bate de hierro. Sobre la base de las consideraciones anteriores, este sujeto presenta problemas de socialización, tales

como el aislamiento, timidez e indecisión; ya que ante los juegos propuestos por la profesora, el sujeto no interactuaba en varias ocasiones y demostraba miedo al hablar en público. Igualmente, presentaba repentinos cambios de humor y utilizaba la agresividad u ofensa como única forma de interacción con sus compañeros debido a que constantemente empleaba los golpes, se comunicaba con palabras ofensivas como *careperro* o *careniña* y “de tres observaciones, cuatro veces pasó de estar tranquilo a alterarse y viceversa”.

Finalmente, el sujeto 3 es una menor que no presentó señales de que en su entorno familiar predominara la violencia. En efecto, este sujeto no presentó ningún síntoma de agresividad, depresión o problemas de interacción.

En vista de lo anterior, es importante resaltar que esta investigación se presenta como una evidencia que sirve de aproximación al fenómeno de la violencia intrafamiliar y los efectos que este genera en la población infantil de Colombia, puesto que las consecuencias psicológicas y conductuales establecidas en este estudio colombiano se asemejan con los resultados de investigaciones mundiales que analizan el mismo tema.

Consecuencias psiquiátricas y Comportamentales en la Adultez

Entendiendo que el estrecho vínculo entre la violencia intrafamiliar y la afectación de los menores es una de las formas más frecuentes de violencia encontradas a nivel nacional e internacional, se lograron establecer y analizar en el argumento anterior las posibles consecuencias psicológicas y comportamentales que suelen padecer los menores víctimas de este fenómeno a temprana edad.

Concretamente, esta investigación sostiene la idea de que la presencia de violencia intrafamiliar en los procesos de construcción de las identidades de los menores puede originar consecuencias comportamentales que atenten contra la integridad y el bienestar del menor víctima o testigo del fenómeno. En otras palabras, estos sujetos pueden desarrollar y cometer actos

que perjudiquen su salud mental y fisiológica en el transcurso de sus vidas.

La afirmación anterior se ejemplifica con una tesis de maestría publicada por la facultad de psicología de la Universidad Católica de Colombia según la cual

el maltrato en jóvenes puede tener importantes consecuencias negativas, especialmente en las áreas de la salud mental y la adaptación social, tales como el suicidio y el consumo de sustancias [psicoactivas]...cuando la falta de atención y apoyo, o incluso el abuso y la violencia caracterizan las relaciones familiares es muy probable que surjan importantes problemas que comprometan seriamente el desarrollo, tanto actual como futuro del joven. (Vianchá, 2009, p.43)

Teniendo en cuenta lo descrito, es evidente que el estudio anteriormente mencionado presenta las repercusiones que genera el abuso doméstico en la salud de los menores víctimas o testigos, puesto que menciona este fenómeno como una posible causa de incitación a los menores a la comisión de ciertas actividades injuriosas para la salud. Es preciso señalar que las secuelas que menciona la investigación anterior, tales como el suicidio — acción definida como “toda muerte que resulta, mediata o inmediatamente, de un acto, positivo o negativo, realizado por la víctima misma, sabiendo ella que debía producir este resultado”(Durkheim, 2008, p. 5) — y el consumo de drogas — cuyos efectos secundarios incluyen un alto riesgo de desarrollar problemas respiratorios, desajustes neuroquímicos en el cerebro, problemas cardiovasculares y alteración del humor (CC Adicciones, 2018) — son actos que indiscutiblemente influyen al deterioro de la fisiología del cuerpo humano o la posible muerte de estos sujetos. En este sentido, es importante resaltar la gravedad y relevancia de lo expuesto, ya que el hecho de que se generen consecuencias de la violencia intrafamiliar que inciden en la calidad de vida futura de los menores víctimas o testigos de esta violencia es un punto de reflexión y alerta para toda la ciudadanía porque no solo implica la necesidad de salvaguardar y proteger las futuras

condiciones de vida de estos menores, sino que también debería fomentar la creación de un ambiente íntegro en la sociedad del mañana.

Adicionalmente, el equipo de salud mental de la Institución Policlínico Ernesto Guevara de la Serna en Cuba realizó un estudio descriptivo y transversal sobre pacientes consumidores de sustancias tóxicas. La encuesta aplicada sobre los pacientes arrojó como resultado que 30 personas del total de encuestados [40 personas] sufrieron de violencia física en sus hogares y que el 89,9% de los pacientes que consumían sustancias psicoactivas provenían de familias con ambientes emocionales hostiles (Eiranova, Hernández y Otero, 2013). En vista de lo anterior, el alto porcentaje de pacientes consumidores de sustancias tóxicas que provienen de un entorno familiar con escasos niveles de afecto emocional son indicio de la relación que existe entre el consumo de drogas y la violencia intrafamiliar. En efecto, es posible establecer que estos actos perjudican la salud mental debido a que pueden originar problemas mentales como la ansiedad, depresión y trastornos bipolares a causa de que existe una tendencia a utilizar las sustancias psicoactivas como estimulantes emocionales para escapar de la realidad de los problemas cotidianos (National Institute on Drug Abuse, 2020).

Concretamente, las drogas podrían ser un posible método ilusorio utilizado por dichas víctimas para evadir la violencia doméstica que se pueda encontrar presente en la realidad de sus vidas, por lo que se genera una alta posibilidad de desestabilizar la salud mental de estos sujetos cuando estos no logran adquirir el acceso a dichas sustancias tóxicas. En este orden de ideas, comprendiendo que el consumo de estupefacientes puede implicar una inestabilidad mental relacionada con la pérdida de control del sujeto (National Institute on Drug Abuse, 2020), se genera una alta posibilidad de reproducir la violencia social en distintos ámbitos por parte del consumidor, máxime cuando éste durante su infancia fue víctima debido a que experimentó o atestiguó la violencia en las relaciones familiares. Dicho esto, se impulsa la recreación de un fenómeno cíclico basado en la transmisión y proliferación de la violencia social.

Transmisión intergeneracional de la violencia

La reconocida psicóloga Sandra Graham-Bermann ha manifestado que las experiencias traumáticas familiares marcan un recuerdo que se prolonga a lo largo de todo el desarrollo infantil y las etapas posteriores de los menores víctimas o testigos de la violencia doméstica (Lizana, 2014). A todos los efectos psicológicos se suman otros dos aspectos de orden sociológico y jurídico que permiten reflejar patrones de actitudes violentas que pueden conducir a los menores víctimas de dicho entorno a la adquisición de comportamientos ilegales. En otras palabras, el que alguna vez fue víctima tiende a convertirse en el victimario o agresor.

En concreto, este estudio sustenta la idea de que la observación y experimentación de la violencia intrafamiliar en las etapas de formación de la personalidad de un menor posibilitan la generación o incitación a largo plazo de efectos comportamentales negativos que pueden repercutir en la sociedad, tales como la reproducción de la violencia en actos delictivos y entornos familiares.

En los marcos de las afirmaciones anteriores, se estudiaron las secuelas comportamentales que pueden obtener estos jóvenes en relación a sus trasfondos psico-emocionales y sus respectivas trascendencias en el mundo delincencial.

Para ilustrar estas consideraciones, se examinó un estudio conducido por Hector Basile, médico psiquiatra y psicoterapeuta de adolescentes, en donde se explica que la familia juega un rol primordial y decisivo en el comportamiento del niño por ser el primer modelo de socialización, donde se adquieren las conductas básicas, incluyendo variadas formas de represión y regulación conductual, pudiendo transformarse en un factor criminógeno en la sociedad, a través de relaciones negativas entre los miembros del grupo familiar. (Lancelle, Soler y Triay, s.f., p.4).

Asimismo, en una investigación realizada por la Fundación Universitaria del Área Andina se explica que en Colombia “los adultos que

experimentan tratos inadecuados en la infancia, representan un mayor factor de riesgo, de participar en actividades delictivas, desarrollo de procesos adictivos y trastornos de conductas reflejados en agresividad excesiva” (Duarte y Romero, 2015, p. 54).

Teniendo en cuenta lo planteado, es posible determinar la violencia intrafamiliar como un factor detonante que influye en la construcción de la personalidad y el actuar de los menores víctimas o testigos de este fenómeno debido a que aprenden la violencia, la agresividad y el abuso como métodos principales para la comunicación y resolución de sus conflictos cotidianos. Por consiguiente, estas conductas terminan convirtiéndose en avisos o señales para el menor y la sociedad, puesto que son rastros que evidencian una alta posibilidad de la transgresión a las normas sociales establecidas que conllevan a la comisión de conductas criminales.

En este orden de ideas, es vital destacar las teorías criminológicas que relacionan la disfunción familiar con la delincuencia juvenil debido a que estas se han derivado de una serie de casos y factores comunes que son afines al problema planteado. De hecho, en la *Teoría general del delito* se enfatiza en la *teoría del control social*. Esta sostiene que un fuerte apego al vínculo familiar puede determinar el comportamiento de las personas, particularmente en la transgresión de una norma o ley, ya que las acciones cometidas por el sujeto pueden afectar a quienes lo rodean. En razón de lo anterior, la posesión de relaciones familiares hostiles conllevan a un desinterés e indiferencia por parte del sujeto sobre su conducta y la gravedad de delinquir, dado que no existen lazos familiares que comprometan el actuar de la persona (Fructuoso, 2018).

Adicionalmente, el reconocido psicólogo Albert Bandura escribió un libro basado en la *teoría del aprendizaje social* que se apoya en la idea de que “los patrones familiares coercitivos de interacción son aprehendidos en la infancia, luego son conservados y reproducidos durante la adultez” (Safranoff y Tiravassi, 2018, p.6).

Las hipótesis anteriores nos permiten comprender la relación entre el maltrato familiar y

la incidencia delictiva. En efecto, el hecho de que las anteriores teorías evalúen, examinen y dictaminen que existen dos posibles factores que susciten a un sujeto a conducir sus vidas a la criminalidad, más aún cuando dichos factores están directamente vinculados a la violencia intrafamiliar, es prueba contundente de que la presencia de este fenómeno en las etapas de formación de la personalidad de un menor incitan a largo plazo el desencadenamiento de efectos comportamentales negativos que pueden repercutir en la sociedad. Cabe resaltar que toda delincuencia a la que estos menores víctimas o testigos de violencia doméstica tienden a incurrir conlleva una repercusión negativa para la sociedad, ya que el rasgo principal de esta práctica es que amenaza la estabilidad del orden social y legal determinado. De hecho, según Filippo Grisogni, reconocido jurista italiano especializado en derecho penal, la delincuencia “es aquella conducta humana disruptiva, que pone en grave peligro la convivencia y la cooperación de los individuos que constituyen una sociedad, y que está descrita como tal en las normas que constituyen el ordenamiento jurídico de un país” (Olavarría, 2007, p. 19).

En este orden de ideas, se presentarán ciertos estudios que permiten evidenciar y ejemplificar la aseveración que nos compete. El Banco Interamericano de Desarrollo aplicó encuestas en ocho países a 8.285 reclusos de distintos centros penitenciarios para explorar la asociación entre la violencia doméstica y la conducta delictiva en América Latina. Las encuestas arrojaron algunos datos muy relevantes sobre cómo la violencia intrafamiliar afecta el comportamiento delictivo de los niños en su futura vida adulta, estos son: “el 32% experimentó violencia indirecta en el hogar, lo que significa que fueron testigos de violencia doméstica entre los padres, y el 47% de los presos de la región declaran haber sido víctimas de violencia directa en casa cuando eran niños. Los datos de las encuestas penitenciarias demuestran que el entorno de crianza de los niños (y, especialmente, su exposición a la violencia) son un factor de riesgo en su posterior conducta delictiva. También constatan que no sólo los niños maltratados, sino también aquellos menores que han crecido en familias donde algún miembro ejercía violencia sobre

otro, tienen más posibilidades de convertirse en delincuentes” (Olson, 2018).

De igual modo, conforme a un estudio realizado por la Universidad de Salamanca en España, particularmente en su marco teórico basado en el libro *la Violencia doméstica: regulación legal y análisis sociológico y multidisciplinar*, el 92% de los delincuentes son individuos que durante su infancia fueron abandonados o sufrieron daños morales debido al entorno familiar en el que se formaron (Escudero, Frigola y Ganzenmüller, 1999, citado en Zarza, 2011). Además, en España, esta institución educativa ejecutó una investigación en Puntos de Encuentro Familiar (PEFs) que evidenció los siguientes problemas comportamentales en los menores víctimas de violencia doméstica: “impulsividad, agresividad, consumo de alcohol y/o drogas, desórdenes de conducta, delincuencia, destructividad, inmadurez, agresión, crueldad con animales, conductas sociales desadaptadas, problemas de atención y concentración” (Zarza, 2011, p.36).

Por ende, para evidenciar lo anteriormente expuesto en este trabajo en relación con los distintos estudios mundiales y locales de la ciudad de Cartagena, el 30 de noviembre del 2020 en el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Sede Cartagena se presentó el caso de un joven de 20 años acusado del delito de violencia intrafamiliar. Durante el análisis del caso, se encontró un alto índice de violencia en el transcurso de vida del sujeto, puesto que el joven expresó que fue maltratado por sus progenitores de forma física y verbal. Dadas las condiciones que anteceden, este sujeto afirmó y justificó que sus actos delictivos del presente son consecuencia de los maltratos recibidos por sus padres durante toda su infancia. Por tal razón, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar dictaminó que las situaciones de violencia, maltrato y rechazo a las que el joven fue sometido con anterioridad al interior de su núcleo familiar terminaron configurándose en un factor preponderante para que este insidiera en el consumo de sustancias psicoactivas, y la presunta comisión del delito [de violencia intranfamiliar] por el que se encuentra sindicado. (p.1)

En vista de lo anterior, se constata el alto alcance o influencia que generan los primeros ambientes de socialización o crecimiento en la construcción de las personalidades de los menores. En el caso particular de este estudio, el efecto nocivo que surte la violencia intrafamiliar en el proceso de formación y desarrollo del futuro ciudadano, puesto que suele marcar conductas agresivas, delincuenciales y socialmente desadaptadas. En otras palabras, los documentos estudiados y presentados en esta investigación señalan a la víctima o testigo de este fenómeno como un potencial agresor en el futuro, puesto que asimila, conoce y aprende la agresión, la violencia y el abuso como acciones habituales para el manejo de diversas situaciones en sus respectivas vidas.

Por ende, es de suma importancia reflexionar y contribuir a la erradicación de estos ambientes familiares hostiles que indudablemente tienen una gran repercusión social debido a que no solamente implican una escasa formación ética, emocional y moral de los menores víctimas o testigos de este fenómeno, sino que también inciden con el bienestar, integridad y seguridad de la sociedad. En definitiva, la ausencia de este fenómeno contribuiría positivamente al decrecimiento de la transmisión intergeneracional de la violencia social.

Hasta ahora hemos explorado distintos argumentos, evidencias y teorías que comprueban que sí existen efectos originados por la violencia intrafamiliar que inciden en los procesos de formación de los menores víctimas y que consecuentemente terminan desencadenando repercusiones negativas en la sociedad. No obstante, opositores a este estudio podrían indicar que no se puede estandarizar que de manera necesaria la presencia de violencia intrafamiliar en el pasado de una persona constituya un factor determinante para originar consecuencias psicológicas, comportamentales y criminológicas en el crecimiento de dichos menores víctimas o testigos de este fenómeno, puesto que es posible que existan otros factores tales como “antecedentes delictivos en los entornos, fácil adquisición de armas de fuego, consumo de alcohol/droga en el entorno y bandas delictivas en los barrios” (Safranoff y Tiravassi, 2018).

Ahora bien, esta objeción es inadecuada debido a que todos los demás factores que se mencionan en el contraargumento anterior son elementos que tienen un aspecto en común: son actividades que generan un perjuicio y daño a la sociedad. Es decir, muchos de los jóvenes que se forman en un ambiente familiar sano no logran exteriorizar su potencialidad criminal a la sociedad, puesto que en sus senos familiares adquirieron las primeras sugerencias educativas de moral, disciplina, afecto y atención a la autoridad (Campos y Sánchez, 2019).

Sin embargo, si un menor se ve estimulado por los factores anteriormente mencionados por el contraargumento, entonces esto significa que este no adoptó los principios de ética y respeto inculcados en un ambiente familiar sano, de manera que es posible relacionar a este tipo de menores con un entorno de relaciones familiares hostiles debido a que el crecimiento “en un medio familiar social inmoral o vicioso, ya sea expuestos a otro género de estímulos criminógenos, no demoran en seguir el camino del delito” (Campos y Sánchez, 2019, p. 24).

Asimismo, la *teoría del control social*, la *teoría del aprendizaje social* y todos los demás estudios e investigaciones expuestas en este texto evidencian y determinan que el ambiente familiar débil y violento es preponderante en el proceso de formación de los menores y, a la vez, se convierte en un factor determinante para el bienestar de la sociedad.

Conclusión

A lo largo de este estudio se ha logrado identificar cuáles son los efectos que inciden en la construcción de las personalidades de los menores víctimas o testigos de violencia intrafamiliar y las respectivas consecuencias trascendentales que pueden afectar el futuro de la sociedad cartagenera.

Este texto ha demostrado que la violencia intrafamiliar marca o influye en el proceso de formación y desarrollo de los futuros ciudadanos de la ciudad de Cartagena. Por consiguiente, es indispensable que las autoridades o instituciones continúen investigando a mayor profundi-

dad este problema debido a que puede afectar no solo a una persona, sino a toda una sociedad. Es decir, a través de este trabajo es posible concientizar a la comunidad cartagenera que la violencia no es el camino para construir un futuro mejor. En efecto, sería pertinente que con base en esta investigación se logren ejecutar diversos estudios que se focalicen en los barrios o sectores cartageneros que presentan mayores índi-

ces de violencia social y abuso doméstico para lograr cambios significativos en los ambientes más vulnerables. De esta manera, surge en los ciudadanos cartageneros el despertar de un sentido de responsabilidad para generar y aplicar soluciones que protejan y contribuyan positivamente al desarrollo pleno y armonioso de los jóvenes del mañana.

Referencias bibliográficas

- Campos, L. y Sanchéz, R. (2019). *Factores que intervienen en la delincuencia juvenil* [Tesis de Pregrado]. Universidad Privada Telesup. Repositorio Universidad Privada Telesup. <https://repositorio.utelesup.edu.pe/bitstream/UTELESUP/685/1/CAMPOS%20SUAREZ%20LEONIDAS-S%20C3%81NCHEZ%20TAZA%20ROSA%20ALEJANDRINA.pdf>
- Casseres, F., Lidueñas, M. y Suarez, G. (2017). *Niveles de violencia intrafamiliar en adolescentes con consumo de sustancias psicoactivas* [Tesis de Posgrado]. Universidad de San Buenaventura Cartagena. Biblioteca Digital Universidad de San Buenaventura. http://bibliotecadigital.usb.edu.co:8080/bitstream/10819/4043/1/Niveles%20de%20violencia_Francelis%20Casseres%20P._2016.pdf
- CCAdicciones. (2018, 13 de noviembre). *8 consecuencias del consumo de drogas en el organismo*. <http://www.ccadicciones.es/8-consecuencias-del-consumo-de-drogas-en-la-mente-y-en-el-organismo/>
- Comisión Intersectorial de Primera Infancia. (s.f.). *Lineamiento técnico de Entornos que Promueven el Desarrollo*. <http://www.deceroasiempre.gov.co/QuienesSomos/Documents/2.De-Entornos-que-Promueven-el-Desarrollo.pdf>
- Congreso de la República de Colombia. (2006, 8 de noviembre). Ley 1098. Por la cual se expide el Código de la Infancia y la Adolescencia. Diario Oficial 466446. <http://svrpubindc.imprenta.gov.co/diario/index.xhtml>
- Constitución Política de Colombia [Const]. Art. 42, 44 y 5. 4 de julio de 1991 (Colombia).
- Durkheim, E. (2008). *El suicidio*. Ediciones Akal. <https://books.google.com/books?hl=es&lr=&id=shxocciBuVEC&oi=fnd&pg=PR2&dq=suicidio&ots=KHQtPgxV65&sig=YRIk7R1KddF0BP8oJFs7bo35nRA#v=onepage&q&f=false>
- Eiranova, I., Hernández, A. y Otero, A. (2013, diciembre). El ciclo de la violencia en consumidores de sustancias tóxicas. *MEDISAN*, 7(12), 9079-9086. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1029-30192013001200008&lng=es
- González, J. (s.f.). *Violencia Intrafamiliar: una forma de relación, un asunto de derechos humanos*. Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses. <https://www.medicinalegal.gov.co/documents/20143/49484/Violencia+Intrafamiliar.pdf/e634f6aa-905e-4f87-4084-921a4917ea8b>
- Goyeneche, F., Pardo, J. y Marmol, O. (2017, 12 de diciembre) Marco interpretativo de la dinámica social de la violencia intrafamiliar en Cartagena 2008-2017. *Saber, ciencia y libertad*, 13(1), 180 - 197. <https://doi.org/10.18041/2382-3240/saber.2018v13n1.2559>
- Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. (2015, 27 de diciembre). *Adolescentes, jóvenes y delitos: "elementos para la comprensión de la delincuencia juvenil en Colombia"*. Gobierno de Colombia. https://www.icbf.gov.co/sites/default/files/delincuencia_juvenil_web.pdf
- Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. (2020, 30 de noviembre). *Proceso protección formato informe de seguimiento plan de atención individual*.

- Lizana, R. (2014). *Problemas Psicológicos en Niños y Niñas Víctimas de la Violencia de Género en la Pareja* [Tesis Doctoral]. Universitat Autònoma de Barcelona. Tesis Doctorals en Xarxa. <https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/285393/r1z1de1.pdf?sequence=1&isAllowed=>
- National Institute on Drug Abuse. (2020, 3 de enero). *El consumo de drogas y los problemas de salud mental suelen ir de la mano*. <https://easyread.drugabuse.gov/es/content/el-consumo-de-drogas-y-los-problemas-de-saludmental-suelen-ir-de-la-mano>
- Olavarría, M. (2007, 20 de noviembre). *Delito y violencia. Causas, consecuencias y estrategias de prevención*. Universidad de Chile. https://www.researchgate.net/publication/28240468_Delito_y_Violencia_Causas_Consecuencias_y_Estrategias_de_Prevencion
- Olson, E. (2018, 20 de julio). *Familia, niños y delincuencia: la violencia como herencia*. <https://blogs.iadb.org/seguridad-ciudadana/es/familia-ninos-y-delincuencia-la-violencia-como-herencia/#:~:text=La%20familia%20es%20el%20primer,en%20su%20desarrollo%20como%20persona.&text=Quien%20crece%20viendo%20o%20padeciendo,tendencia%20a%20repl%20icarlo%20de%20adulto>
- Safranoff, A. y Tiravassí, A. (2018, abril). *La transmisión intergeneracional de la violencia*. Banco Interamericano de Desarrollo. <https://publications.iadb.org/en/intergenerational-transmission-violence-testimonials-pri-son>
- Ulloa, F. (1996). Violencia familiar y su impacto sobre el niño. *Revista Chilena de Pediatría*, 67(4), 183 - 187. <http://dx.doi.org/10.4067/S0370-41061996000400006>
- Vianchá, M. (2009, 30 de mayo). *Experiencias de malos tratos y uso de sustancias psicoactivas legales en la construcción de identidades de jóvenes en situación de protección, en la ciudad de Sogamoso* [Tesis de Maestría]. Universidad Católica de Colombia.
- Observatorio de Drogas de Colombia. http://www.odc.gov.co/Portals/1/publicaciones/pdf/consumo/tesis-apoyadas-odc-CO0310520_09-experiencias-malos-tratos-uso-sustancias-psicoactivas-legales-construccion-jovenes-sogamoso.pdf
- Villamizar, A. (2009, mayo). Efectos de la Violencia Intrafamiliar en las relaciones interpersonales en niños y niñas del nivel preescolar y primero de básica primaria del Centro Piloto Simón Bolívar de Bucaramanga. *ResearchGate*. https://www.researchgate.net/publication/263604044_Efectos_De_La_Violencia_Intrafamiliar_En_Las_Relaciones_Interpersonales_En_Ninos_Y_Ninas_Del_Nivel_Preescolar_Y_Primer_De_Basica_Primaria_Del_Centro_Piloto_Simon_Bolivar_De_Bucaramanga
- Zarza, B. (2011, junio). *Los menores ante la violencia doméstica* [Tesis de Posgrado]. Universidad de Salamanca. Gestión del repositorio documental de la Universidad de Salamanca. https://gredos.usal.es/bitstream/handle/10366/99538/TFM_EstudiosInterdisciplinariosGenero_ZarzaMartin_B.pdf;jsessionid=8AAB19D9E22DEAE15E24D7E267DA85A5?sequence=1

Bibliografía

- Alarcón, L. C., Araújo, A. P., Godoy, A. P. y Vera, M. E. (2010, agosto). Maltrato infantil y sus consecuencias a largo plazo. *MEDUNAB*, 13 (2), 103 - 115. <https://revistas.unab.edu.co/index.php/medunab/article/download/1155/1143/>
- Goyeneche, F., Pardo, J. y Marmol, O. (2013, 9 de mayo). Incidencia y características de la violencia intrafamiliar en Cartagena de Indias. *Saber, ciencia y libertad* , 8 (1) , 87 - 115. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5109383.pdf>
- Guillemette, F. (2006). L'approche de la Grounded Theory ; pour innover ? *Recherches Qualitatives*, 26(1), 32–50. <https://doi.org/10.4074/S0003503306003058>
- Hammersley, M., & Atkinson, P. (1994). ¿Qué es la etnografía? *Etnografía. Métodos de Investigación*, 1–19. <https://doi.org/10.1017/CBO9781107415324.004>

- Hickler, B., & Auerswald, C. L. (2009). The worlds of homeless white and African American youth in San Francisco, California: A cultural epidemiological comparison. *Social Science and Medicine*, 68(5), 824–831. <https://doi.org/10.1016/j.socscimed.2008.12.030>
- Ho, H. C., Wang, C. C., & Cheng, Y. Y. (2013). Analysis of the scientific imagination process. *Thinking Skills and Creativity*, 10, 68–78. <https://doi.org/10.1016/j.tsc.2013.04.003>
- Hoddinott, P., Britten, J., & Pill, R. (2010). Why do interventions work in some places and not others: A breastfeeding support group trial. *Social Science and Medicine*, 70(5), 769–778. <https://doi.org/10.1016/j.socscimed.2009.10.067>
- Ingold, T. (2017). ¿Suficiente con la etnografía! *Revista Colombiana de Antropología*, 53, 143–159. Retrieved from <http://www.scielo.org.co/pdf/rcan/v53n2/0486-6525-rcan-53-02-00143.pdf>
- Jansen, E. C., Marcovitch, H., Wolfson, J. A., Leighton, M., Peterson, K. E., Téllez-Rojo, M. M., ... Roberts, E. F. S. (2020). Exploring dietary patterns in a Mexican adolescent population: A mixed methods approach. *Appetite*, 147(November 2019), 104542. <https://doi.org/10.1016/j.appet.2019.104542>
- Kaley, A., Hatton, C., & Milligan, C. (2019). Therapeutic spaces of care farming: Transformative or ameliorating? *Social Science and Medicine*, 227(May 2018), 10–20. <https://doi.org/10.1016/j.socscimed.2018.05.011>
- Kirah, A., Fuson, C., Grudin, J., & Feldman, E. (2005). Ethnography for software development. *Cost-Justifying Usability*, (1979), 415–446. <https://doi.org/10.1016/B978-012095811-5/50014-6>
- Konopásek, Z. (2007). Making thinking visible with Atlas.ti: Computer assisted qualitative analysis as textual practices. *Historical Social Research*, 32(SUPPL. 19), 276–298. <https://doi.org/10.17169/fqs-9.2.420>
- Legewie, H. (2014). ATLAS.ti - How It All Began. (A Grandfather's Perspective). In *ATLAS.ti User Conference 2013: Fostering Dialog on Qualitative Methods* (pp. 1–5). <https://doi.org/http://dx.doi.org/10.14279/depositonce-4828>
- Llewelyn, S. (2003). What counts as “theory” in qualitative management and accounting research? Introducing five levels of theorizing. *Accounting, Auditing & Accountability Journal*, 16(4), 662–708. <https://doi.org/10.1108/09513570310492344>
- Martínez, M. (2005). El Método Etnográfico de Investigación. *Obtenido de Http://Prof. Usb. ve/Miguelm/Metodoetnografico.Html*, 1–16. [https://doi.org/10.1016/S0920-5632\(01\)01840-0](https://doi.org/10.1016/S0920-5632(01)01840-0)
- Martínez, M. (2006). La Investigación Cualitativa (Síntesis Conceptual). *IIPSI-UNMSM*, 9(1), 123–146. Retrieved from <http://prof.usb.ve/miguelm>.
- Monterrosa, E. C., Pelto, G. H., Frongillo, E. A., & Rasmussen, K. M. (2012). Constructing maternal knowledge frameworks. How mothers conceptualize complementary feeding. *Appetite*, 59(2), 377–384. <https://doi.org/10.1016/j.appet.2012.05.032>
- Muñoz-Justicia, J., & Sahagún-Padilla, M. (2017). *Hacer un análisis cualitativo con Atlas.ti - Manual de Uso*. Barcelona - España: Departamento de Psicología - Universidad de Barcelona. <https://doi.org/DOI: 10.5281/zenodo.273997>
- Muñoz Justicia, J. (2005). *Análisis cualitativo de datos textuales con ATLAS .ti*. Universitat Autònoma de Barcelona. Juan Manuel Muñoz Justicia. [https://doi.org/10.1016/S1575-0973\(09\)73469-5](https://doi.org/10.1016/S1575-0973(09)73469-5)
- Nahar, P. (2010). Health seeking behaviour of childless women in Bangladesh: An ethnographic exploration for the special issue on: Loss in child bearing. *Social Science and Medicine*, 71(10), 1780–1787. <https://doi.org/10.1016/j.socscimed.2010.07.026>
- Oemichen, C. (2014). *La etnografía y el trabajo de campo en las ciencias sociales* (Primera ed). México, D. F. <https://doi.org/10.1007/s13398-014-0173-7.2>

- Olthuis, G., Prins, C., Smits, M. J., Van De Pas, H., Bierens, J., & Baart, A. (2014). Matters of concern: A qualitative study of emergency care from the perspective of patients. *Annals of Emergency Medicine*, 63(3), 311-319.e2. <https://doi.org/10.1016/j.annemergmed.2013.08.018>
- Padilla, M., Castellanos, D., Guilamo-Ramos, V., Reyes, A. M., Sánchez Marte, L. E., & Soriano, M. A. (2008). Stigma, social inequality, and HIV risk disclosure among Dominican male sex workers. *Social Science and Medicine*, 67(3), 380–388. <https://doi.org/10.1016/j.socscimed.2008.03.014>
- Pérez, C. L. (2014). Socialization, Uses and Influence of Social Networks in Adolescents: The Role of Broadcast Scheduling. *Procedia - Social and Behavioral Sciences*, 132, 515–521. <https://doi.org/10.1016/j.sbspro.2014.04.346>
- Pooley, C. G., Horton, D., Scheldeman, G., Tight, M., Jones, T., Chisholm, A., ... Jopson, A. (2011). Household decision-making for everyday travel: A case study of walking and cycling in Lancaster (UK). *Journal of Transport Geography*, 19(6), 1601–1607. <https://doi.org/10.1016/j.jtrangeo.2011.03.010>
- Raymond, E., & Universidad, D. (1997). La Teorización Anclada (Grounded Theory) como Método de Investigación en Ciencias Sociales : en la encrucijada de dos paradigmas, (Laperrière).
- Rodríguez-García, M., Medina-Moya, J. L., González-Pascual, J. L., & Cardenete-Reyes, C. (2018). Experiential learning in practice: An ethnographic study among nursing students and preceptors. *Nurse Education in Practice*, 29(November 2017), 41–47. <https://doi.org/10.1016/j.nepr.2017.11.001>
- Sabariego-puig, M., & Sandín-esteban, R. V. M. P. (2014). El análisis cualitativo de datos con ATLAS.ti. *Revista d'Innovació i Recerca En Educació*, 7(8(2)), 119–133. <https://doi.org/10.1344/reire2014.7.2728>
- Salazar, O. (2009). Paseo de Olla. *Antipoda*, No 8, 35–59.
- San Martín, D. (2012). Teoría fundamentada y Atlas.ti: recursos metodológicos para la investigación educativa. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 16(1), 104–122. Retrieved from http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1607-40412014000100008&lng=es&nrm=iso&tlng=es%0Ahttps://atlastiblog.files.wordpress.com/2013/12/san-martin-2014-teoria-fundamentada-y-atlas-ti.pdf
- Sanches, P. L. B., & Machado, A. G. C. (2014). Estratégias De Inovação E Rbv: Evidências Em Uma Empresa De Base Tecnológica. *Review of Administration and Innovation - RAI*, 10(4), 183. <https://doi.org/10.5773/rai.v10i4.1033>
- Shafirova, L., Cassany, D., & Bach, C. (2020). From “newbie” to professional: Identity building and literacies in an online affinity space. *Learning, Culture and Social Interaction*, 24(December 2019), 100370. <https://doi.org/10.1016/j.lcsi.2019.100370>
- Strauss, A., & Corbin, J. (2002). *Consideracione básicas en Bases de la investigación cualitativa: técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada*. <https://doi.org/10.4135/9781452230153>
- Tamayo, M. (2003). *El proceso de la investigación científica*. Mexico, D.F.: Grupo Noriega Editores.
- Tavakol, M., Torabi, S., & Zeinaloo, A. A. (2006). Grounded Theory in Medical Education Research. *Med Educ Online*, 11(30), Available from <http://www.med-ed-online.org>.
- Vargas, R. (2016). How health navigators legitimize the Affordable Care Act to the uninsured poor. *Social Science and Medicine*, 165, 263–270. <https://doi.org/10.1016/j.socscimed.2016.01.012>
- Varguillas, C. (2006). El uso de AtlAs.Ti y la Creatividad del Investigador en el Análisis Cualitativo de Contenido. *Laurus*, 73, 1–16. Retrieved from https://www.uam.es/personal_pdi/stmaria/jmurillo/Met_Inves_Avan/Materiales/Varguillas.pdf
- Walker, D., & Myrick, F. (2006). Grounded theory: An exploration of process and procedure. *Qualitative Health Research*, 16(4), 547–559. <https://doi.org/10.1016/j.atherosclerosis.2007.08.007>

Wong, S. P. Y., Boyapati, S., Engelberg, R. A., Thorsteinsdottir, B., Taylor, J. S., & O'Hare, A. M. (2019). Experiences of US Nephrologists in the Delivery of Conservative Care to Patients With Advanced Kidney Disease: A National Qualitative Study. *American Journal of Kidney Diseases*, 1–10. <https://doi.org/10.1053/j.ajkd.2019.07.006>